BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO
DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA

FORO

99

Marzo 2025

EL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA DURANTE EL AÑO 2024

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, desde la unión institucional de todas las administraciones competentes que lo conforman, está para Documentar, Investigar, Conservar y Difundir el Conjunto Histórico-Arqueológico de Mérida, Patrimonio de la Humanidad. Así lo lleva haciendo desde su creación en 1996.

La principal fuente de ingresos del Consorcio, el 76 % de todo el presupuesto estimativo, son las taquillas de los monumentos. Es importante reseñar, por tanto, que durante el año 2024 pasaron por nuestras taquillas 409.560 personas, 9.292 más que en 2023. Nuestro agradecimiento a todas y cada una de ellas, ya que, además de disfrutar de nuestro excelso Patrimonio, contribuyen activamente a su conocimiento, protección y difusión.

Mérida se asienta sobre un inagotable yacimiento arqueológico con el que intenta convivir desde el respeto y la sostenibilidad. Mérida es Arqueología. Desde esta vertiente, son dos los objetivos. Uno, intentar agilizar las excavaciones denominadas preventivas en estricto cumplimiento del Plan Especial y el PGOU de Mérida del año 2000, que actualmente se encuentra en revisión por parte del Ayuntamiento. Dos, aumentar la oferta patrimonial y turística con la excavación de nuestros grandes recintos monumentales o iniciando otras que estaban en el olvido como era, por ejemplo, la “Huerta de Otero”.

Durante el 2024, de entre esas excavaciones arqueológicas preventivas destacamos las vinculadas a los grandes proyectos constructivos promovidos por el Ayuntamiento de Mérida como son el Convento de las Concepcionistas, la nueva plaza en la basílica de Santa Eulalia o la Torre Albarrana, sin olvidarnos de los seguimientos arqueológicos motivados por varias “plataformas únicas”, donde lo más importante ha sido la sustitución y mejora de la vieja red de saneamiento que requirió, como en cualquier obra, del preceptivo seguimiento arqueológico.

De manera habitual, hay que sumar las realizadas en distintos solares de las calles J. Lennon y Sáenz de Buruaga, entre otros. En cuanto a las segundas, las excavaciones en los grandes recintos monumentales, durante el año 2024, continuamos con las del recinto del teatro romano, en la zona próxima a la “Lonja”, cuyo propósito es mejorar la accesibilidad de este sector altamente transitado y, sobre todo, optimizar la visibilidad y contemplación de nuestro monumento icónico.

Siguiendo la fórmula de los convenios de colaboración, en este caso con la Universidad de Otago (Nueva Zelanda), 14 estudiantes neozelandeses

de esa prestigiosa universidad, dirigidos por el profesor Osland, pudieron intervenir arqueológicamente en un tramo de la muralla romana muy próxima al anfiteatro.

Con la Universidad de Granada, proseguimos las excavaciones en la Casa del Anfiteatro, continuación de las espectaculares termas documentadas en 2023.

Resaltar, por supuesto, la continuidad de la excavación arqueológica en la "Huerta de Otero", gracias a la Escuela Profesional Barraeca III promovida por el Ayuntamiento de Mérida. Área arqueológica que, por su excepcionalidad y potencialidad, debe excavarse y abrirse al disfrute público cuanto antes. Esperemos que el premio en la Categoría "Mejor descubrimiento o hallazgo histórico nacional", de la prestigiosa revista National Geographic, al mosaico "de la Medusa" de la casa romana de "la Huerta de Otero" nos sirva de estímulo para conseguir ese objetivo irrenunciable.

La paulatina excavación en estos grandes recintos monumentales se realiza con el esfuerzo económico del Consorcio, contratando, de manera extraordinaria y temporal, peones de arqueología; pero también con la inestimable ayuda de los alumnos de los XXVII Cursos Internacionales de Verano del Consorcio o del IV Campo de Voluntariado Juvenil que promueve el Instituto de la Juventud de Extremadura dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte. Tampoco olvidamos la participación de los propios alumnos de la Universidad de Extremadura.

Desde el departamento de Documentación se continuó con la labor diaria, constante y callada, de actualización de datos, en la elaboración del Mapa de Suelo Arqueológico o en el Sistema de Información Geográfica del Consorcio, el SICONS.

Nuestra principal responsabilidad es garantizar la Conservación de un

MOSAICO DE MEDUSA EN LA HUERTA DE OTERO

MÉRIDA

En 2023 el **Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida** anunció un sensacional hallazgo: un mosaico romano de grandes dimensiones y gran calidad en cuyo centro está representada la cabeza de Medusa, el monstruo mitológico que transformaba en piedra a todos aquellos que la miraban directamente. El mosaico decoraba una estancia de 30 metros cuadrados de una mansión (*domus*) situada en la parte occidental de Augusta Emerita, en el yacimiento de la Huerta de Otero. En la excavación de esta *domus* han participado alumnos-trabajadores de la Escuela Profesional Barraeca II del Ayuntamiento de Mérida, especializados en Patrimonio, Excavaciones Arqueológicas y Construcción.

www.consorciomerida.org

Patrimonio, como el emeritense, que es de todos. Aparte de la constante labor del equipo de mantenimiento, se realizan una supervisión periódica y trabajos de consolidación en los monumentos, especialmente el frente escénico del teatro, el templo de Diana o el propio acueducto de Los Milagros, por ser los espacios más usados socialmente.

De las muchas actuaciones realizadas durante el 2024, de mayor o menor calado, sobresale, por su trascendencia, la construcción de un nuevo graderío en la cavea media del Teatro Romano de Mérida. Éste ha sido proyectado con soluciones técnicas y estéticas similares a las intervenciones arquitectónicas realizadas con anterioridad en el mismo recinto, para mantener intacta la imagen y la memoria colectiva. El objetivo principal fue proteger la cavea media con un sistema similar al original, garantizando el mantenimiento de los restos arqueológicos y mejorando el uso del teatro durante las representaciones del Festival de Teatro Clásico u otro tipo de eventos.

Otra de nuestras labores prioritarias es Adecuar y Difundir nuestro Patrimonio, que pueda ser accesible y disfrutado por toda la ciudadanía. Ayudando en su consecución, ocupan un lugar preferente nuestros 3 iconos sociales: los Mecenas del Patrimonio, los voluntarios Eméritos y “La Escuela Adopta un Monumento” (en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida y el Centro de Profesores). En cuanto a los primeros, los Mecenas, durante el 2024 se acometió el proyecto de conservación del Acueducto de los Milagros, que fue el elegido por los socios para dicha anualidad. También, se desarrollaron a lo largo del año los ya tradicionales Seminarios de Patrimonio en los que se expusieron cuestiones tan interesantes para la Arqueología emeritense como las excavaciones arqueológicas realizadas con motivo de la construcción de una nueva plaza en la basílica de Santa Eulalia, nuevos datos epigráficos sobre la fundación de *Augusta Emerita*, la *fullonica* de la avda. Fernández López o el desarrollo de la *cavea* del teatro romano y su *orchestra* a la luz de los últimos estudios y trabajos de consolidación. Cómo no, también los viajes patrimoniales a diferentes lugares regionales, nacionales o internacionales como Inglaterra-Gales o Turquía.

Compromiso, ilusión y excelencia definen la labor de nuestros Eméritos. Para celebrar el décimo aniversario de su creación, realizamos durante el 2024 una exposición en el claustro de Santa Clara. Pretendíamos poner en valor su compromiso, dar a conocer las actividades realizadas y, sobre todo, agradecerles su ayuda durante estos 10 años, que nos han permitido llegar a gentes donde el Consorcio sólo no puede.

Por último, “La Escuela Adopta un Monumento”, además de las muchas actividades y talleres didácticos, culminó, como todos los años, con una actividad teatral en el teatro romano emeritense en la que participaron 11 centros escolares y 626 escolares. Elaborado el guión por los técnicos del Dpto. de Difusión, el alumnado repasó didácticamente los principales dioses vinculados a la historia de Mérida.

Dentro de esa labor de difusión, resultó enormemente satisfactoria, por la gran acogida, el ciclo de conferencias organizado por el Liceo de Mérida, en el que, semanalmente, 10 arqueólogos e investigadores del Consorcio expusieron y dieron a conocer diferentes aspectos del Patrimonio emeritense y su gestión.

También, las exposiciones contribuyeron a esa Difusión. Para el año 2024 destacamos las de “Mérida, Patrimonio Vivo” en el Parlamento Europeo de Bruselas, la muestra "Puro Teatro", realizada en colaboración con el Festival Internacional de Teatro Clásico, expuesta en el Arkeología Museoa de Bilbao o, por último, "Ellas Hablan" en el Museo de Lisboa-Teatro romano, fruto igualmente de la unión entre Consorcio y Festival, que contó además con la inestimable ayuda de Mostra Espanha 2024.

En definitiva, durante el año 2024, se ha continuado con la permanente labor de investigación, conservación y difusión, con numerosos proyectos de diferente naturaleza que se iniciaron durante esa anualidad pero que, en algunos casos debido a su complejidad, tendrán su continuidad y ejecución durante el 2025.

Como epílogo del año finalizado, queremos agradecer el compromiso de todas las instituciones públicas. Son ellas las que sustentan el Consorcio. Y permítanme que el agradecimiento sea especial para las más de 100 trabajadoras y trabajadores que, gracias a su entrega y profesionalidad, hacen que el Consorcio de la Ciudad Monumental, como lleva haciendo en los últimos 28 años, sea bueno para Mérida y Extremadura.

Félix Palma García
Director CCMM

RESULTADO DE LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA NUEVA PLAZA DE LA BASÍLICA DE SANTA EULALIA

El 2024 ha sido un año muy especial para Mérida. Se celebraba el Año Jubilar Eulaliense. Coincidiendo con esta efeméride, el Ayuntamiento de Mérida ha promovido una profunda renovación urbanística del entorno de la Basílica de Santa Eulalia con la remodelación y construcción de una nueva plaza.

Este proyecto constructivo, como cualquier otro que se realiza en Mérida y en cumplimiento del Plan Especial de Ordenación Urbana, conlleva un necesario proceso de excavación y seguimiento arqueológico supervisado por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Estos trabajos arqueológicos se iniciaron a finales del año 2023, momento en el que se procedió a levantar las piedras que pavimentaban, hasta ahora, la plaza de la Basílica de Santa Eulalia y la zona del Convento de las Freylas.

A lo largo de más 10 meses, se ha realizado un exhaustivo seguimiento y una extensa excavación arqueológica en toda la zona, que ha sacado a la luz importantes vestigios arqueológicos. Con carácter general, reseñar que los restos documentados evidencian una ocupación casi continuada de este espacio a lo largo de los siglos, desde la etapa romana inicial hasta el siglo XX.

Así, los primeros vestigios documentados responden a un uso doméstico del lugar, identificándose, al menos, dos *domus* de grandes dimensiones que ocupan parcialmente el lugar de la actual cripta de la iglesia de Santa Eulalia y que se prolongan con habitaciones fuera del edificio, hacia el centro de la plaza.

Junto a estas casas se construye un amplio complejo de carácter termal, baños públicos que se suman a los ya conocidos en espacios cercanos como la c/ Carderos o el solar de “Resti”. Estos baños daban servicio no sólo a los habitantes de *Augusta Emerita,* sino también a todas aquellas personas que

llegaban a la ciudad transitando por sus calzadas desde diversos puntos del Imperio. De estas termas destaca la gran sala fría o *frigidarium*, con una piscina cubierta y una sala pavimentada con mosaico en el que se representa la figura de Neptuno, dios romano del mar.
Los años 303-305 d.C. son una fecha fundamental en el devenir de este solar, cambiando no solo la fisonomía de este espacio, sino su función. Es a lo largo de estos años, durante las persecuciones del emperador Diocleciano a los cristianos, cuando la niña Eulalia es martirizada en nuestra ciudad. Su muerte y la posterior colocación de sus restos en este lugar, catapultan a la comunidad cristiana emeritense, siendo un referente dentro del cristianismo hispano.

Los primeros enterramientos cristianos se suceden en los alrededores de esta sepultura, *ad sanctos*, fenómeno que se generaliza y acrecienta a partir del siglo IV d.C., cuando se erige, ya con la paz de la iglesia a partir del emperador Constantino, el túmulo que acoge sus restos. Este túmulo está descrito en el *Peristephanon* del poeta romano Prudencio con las siguientes palabras:

" Aquí, donde con mármol reluciente ilumina los atrios sonrosados, el fulgor nativo y el extranjero, la tierra sagrada guarda en su seno reliquias y cenizas sacrosantas.
Resplandecientes techos fulgurean desde aúreo artesonado, los mármoles tornan variado el suelo, para pensar que con flores diversas praderas sonrosadas purpurean.
Me place venerar así sus restos, pues el altar está sobre sus huesos, ella yace bajo los pies de Dios y contempla y favorece a sus pueblos complacida en mi canto…."

Es el túmulo o *martyrium* el que centraliza el área funeraria más importante de la ciudad. De gran extensión, las excavaciones realizadas en este solar y sus alrededores muestran una predilección de este espacio como lugar de sepultura continuada a lo largo de varios siglos, con la consiguiente sobrexplotación de los terrenos.

De todos los enterramientos exhumados a lo largo de estos años, donde aparecen mayoritariamente tumbas simples vinculadas a ciudadanos de la más variada extracción social, sobresalen los monumentos funerarios, mausoleos, ligados a clases adineradas y poderosas que tenían el privilegio de construir su última morada en las zonas más próximas a la sepultura de la mártir Eulalia.
Las intervenciones arqueológicas realizadas en los años 90 del siglo pasado, en el interior de la iglesia, sacaron a la luz, al menos, tres grandes mausoleos que reaprovechaban las estructuras de las precedentes casas romanas ya abandonadas. De entre todos ellos

destaca, por su monumentalidad, el conocido como "mausoleo de la cripta", cuya estructura presenta una planta retangular rematada en cabecera absidada, con un nivel superior o sala y una cripta funeraria ricamente decorada.
Las excavaciones que a lo largo de 2024 se han llevado a cabo en el exterior de la basílica, han permitido identificar otros tres mausoleos familiares, de amplias dimensiones y gran monumentalidad, que se localizan en espacios ya amortizados como el de las antiguas termas romanas.

Nos vamos a centrar, por su singularidad, en el edificio situado bajo el actual Hornito de Santa Eulalia. Excavado parcialmente, se trata de una construcción de planta rectangular provista de cubierta, de unos 13,30 m de largo y 4,60 m de ancho, orientada norte-sur. Exteriormente presenta una grosera capa impermeabilizante que a modo de canal recorre todo el perímetro. Interiormente, sus paredes estaban revestidas de mortero hidráulico, *opus signinum*, al igual que el suelo. Su uso estaba ligado a la captación y depósito de agua, fechado en época romana. Con la tolerancia del cristianismo y el afianzamiento de esta zona como área funeraria, esta edificación sufre un importante cambio que modifica su uso original, pasando a convertirse en un mausoleo de carácter familiar. Las transformaciones realizadas afectan a su interior, donde se revisten sus paredes con una capa de mortero de cal y estucados decorativos, y en su muro oriental se abre una puerta monumental coronada por un arco de sillería. Los pavimentos del anterior depósito romano son cortados para colocar grandiosas sepulturas, caracterizadas por sus estructuras de cajas de ladrillos forradas de placas de mármol y con cubiertas del mismo material, algunas de ellas ricamente decoradas al exterior. Estas tumbas van superponiéndose unas a otras hasta ocupar todo el área interior, dejando únicamente libre la zona del acceso.

A lo largo de los primeros años del siglo V d.C., este mausoleo, al igual que el resto del área funeraria, sufre un proceso de expolio vinculado, tal vez, con las invasiones germánicas que afectan a toda *Hispania* y que, en *Emerita*, según el historiador Hidacio (*chr*. 88), se refleja en el mal trato que dispensa a Mérida el rey suevo Heremigario (a. 429), *"…que había despreciado aquella ciudad con ofensa de la santa mártir Eulalia"*.

Tras este expolio, este edificio recupera nuevamente su función funeraria. No obstante, será con la llegada de los musulmanes en el siglo VIII, cuando se abandona definitivamente, pasando a convertirse en un vertedero. Esta situación de abandono se prolonga hasta la conquista de la ciudad por parte de las tropas cristianas en el siglo XIII.

Sobre estos rellenos, de un edificio del que se veían sus muros en alzado, se documentan tumbas datadas en época medieval cristiana, sencillas sepulturas en fosa que ocupan, de manera ordenada, los espacios más próximos a la basílica.

La cancelación definitiva de esta construcción acaece con la edificación, aprovechando sus paredes como cimientos, del conocido como *Hornito de Santa Eulalia*. De esta manera, sobre estos muros enrasados, con la llegada de los visitadores generales de la Orden de Santiago a Mérida, el día 20 de enero

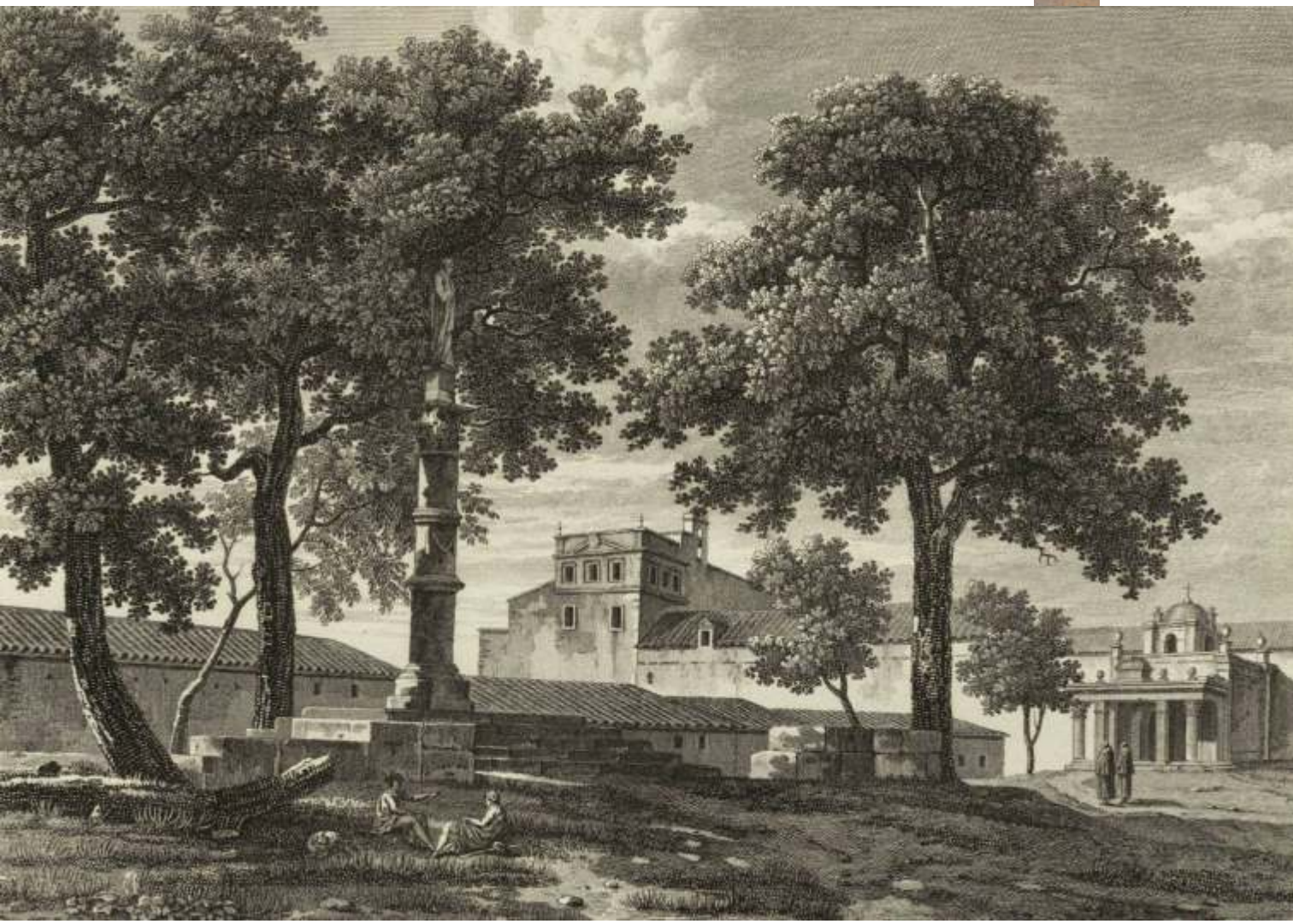

de 1495, se manda levantar el Hornito en el lugar donde, en 1494, advirtieron que: "*E fuera de la dicha iglesia e portal está unas señales de paredes de horno de rrondo* [derruido?], *en que dize la letura del martirio de santa Olalla que allí fue quemada*". El 7 de noviembre de 1498 vuelven los visitadores de la Orden de Santiago a escribir sobre el recién construido hornito:

"Delante de la puerta de esta dicha iglesia está un edificio de piedra manpuesta con un arco labrado de cantería, fecha de bóveda una capilla pequeña y un altar en ella y en él la imagen de Señora Santa Olalla de madera pintada y por delante una rreja de palo".

No será hasta el año 1610, cuando D. Luis Manrique de Lara, caballero de la Orden de Santiago, *"reedificó el Hornito de Santa Eulalia"* incorporando un atrio en su frente, decorado con los recién descubiertos restos del templo de Marte.

Ana María Bejarano Osorio

SILOS CALCOLÍTICOS EN EL PARAJE LA COSCOJA

Durante el seguimiento arqueológico motivado por la construcción de la planta solar fotovoltaica “MER-2”, localizada en el paraje “La Coscoja” en la carretera BA-089 que une las localidades de Mérida y Alange, se halló un conjunto de silos, que posteriormente pasaron a excavarse y que podemos atribuir a la Edad de Cobre o Calcolítico.

Nos encontramos a escasamente 6 Km de Mérida, en Zona V de Protección General. En los alrededores, ya se han documentado diferentes restos arqueológicos del mismo momento como en “La Fernandina” o “Miralrío”, que nos hablan de la amplia ocupación del espacio en esta etapa.

Las estructuras documentadas, en su mayoría, aparecen selladas con piedras de manera intencionada, algunas se presentan dispuestas de forma alineada, otras aparecen pareadas separadas por una pared de roca y, por lo general, tienen una forma circular u ovalada.

Todo el terreno excavado presenta una característica, que también se ha podido observar en otras intervenciones cercanas, como es la poca potencia del estrato vegetal y la amplia roturación a la que han sido sometidas las tierras, quedando huella de ello en los surcos que se observan en la roca natural, lo que afectó a la profundidad total de los silos, ya que en

algunos casos sólo hemos podido encontrar la base o fondo del mismo.

La localización de estos silos, cuya función fue la de almacenar el excedente de la producción de cereal, se concentra en dos pequeñas lomas separadas entre sí por aproximadamente 300 metros, desde donde es posible dominar y controlar el territorio circundante. Al este de estas instalaciones, el río Guadiana se sitúa muy cerca,donde presumiblemente resulta más fácil de vadear.

Los materiales que aparecen en el abandono, colmatación y sellado de estos silos se centran en un amplio abanico de objetos cerámicos (platos de borde almendrado, cuencos de borde engrosado, platos bruñidos o con restos de almagra al interior, cuencos con mamelones y platos con escotadura), material lítico compuesto principalmente por lascas, núcleos, azuelas, afiladores y algún molino barquiforme; restos de malacofauna, algún hueso y pieza dental de cáprido, pesas de barro para el trabajo en telares y, como elemento reseñable, la presencia de pellas de barro con improntas de vegetación, los llamados "manteados", que cubrirían la techumbre de las cabañas y nos remiten a la posible existencia en las cercanías de espacios habitacionales.

Ana Olmedo Grajera

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN TUS MANOS: LA IMPRESIÓN 3D COMO HERRAMIENTA DIVULGATIVA

La arqueología nos conecta con el pasado a través de los vestigios de antiguas civilizaciones. Sin embargo, la fragilidad y el acceso limitado a estos hallazgos han supuesto durante mucho tiempo un desafío para su estudio y divulgación. En este contexto, la impresión 3D ha emergido como una tecnología clave para democratizar el conocimiento arqueológico, permitiendo la reproducción precisa de piezas y sitios históricos a muy bajo coste. Desde la creación de réplicas accesibles en museos hasta la restauración de artefactos deteriorados, esta innovadora herramienta no solo facilita la conservación del patrimonio, también transforma la manera en que el público y los investigadores interactúan con la historia.

Siguiendo esta línea, el Consorcio Ciudad Monumental de Mérida ha incorporado la impresión 3D como parte de las herramientas didácticas para la divulgación del patrimonio arqueológico de la ciudad. Así, las maquetas tridimensionales permiten a estudiantes, investigadores y al público en general acercarse a reconstrucciones precisas de estructuras, objetos y yacimientos arqueológicos, proporcionando una experiencia de aprendizaje más interactiva y enriquecedora.

El proceso de generación de estas maquetas es muy variado, basado en fuentes diversas y adaptado siempre a las necesidades de cada proyecto. De este modo, cuando el objetivo es representar fielmente la geometría de una pieza, se recurre a documentación de alta precisión como la fotogrametría o el escáner láser, generando un gemelo digital idéntico (Fig. 1).

Sin embargo, en muchas ocasiones no se cuenta con una reproducción completa del objeto de interés, algo muy común cuando se trata de generar reproducciones de yacimientos arqueológicos. En este punto es necesario estudiar y catalogar la documentación relacionada (informes arqueológicos, artículos, planimetrías, fotografías, etc.), elaborar un modelo 3D y realizar una reconstrucción que represente los aspectos arquitectónicos y funcionales del entorno arqueológico sobre los que se va a incidir en el modelo (Fig. 2).

Figura 1: Pieza en 3D obtenida a partir de un modelo fotogramétrico.
Figura 2: Reproducción ideal del Templo de Diana a partir de su planta conservada.

En muchas ocasiones, estas reproducciones deben simplificar el grado de complejidad del registro arqueológico, seleccionando los aspectos más relevantes del objeto para facilitar la transmisión del discurso histórico y hacerlo comprensible para el público al que va dirigido. Un ejemplo de esta aplicación se encuentra en el proyecto 'Construimos el Peristilo del Teatro', dirigido al alumnado de primaria. En este caso, en lugar de representar fielmente el peristilo del teatro, se destacaron aquellos elementos del recinto relevantes para la explicación, como la diferenciación entre tipos de columnas, la distribución en el recinto porticado, el Aula Sacra, los canales y la calzada exterior (Fig. 3).

En definitiva, la impresión 3D se ha consolidado como una herramienta esencial para la conservación y divulgación del patrimonio arqueológico (Fig. 4). Su capacidad para reproducir con precisión artefactos y estructuras antiguas permite no solo su estudio detallado sin comprometer los originales, sino también su acceso a un público más amplio. Además, facilita la educación y la inclusión, permitiendo que personas de diferentes partes del mundo, incluso aquellas con discapacidades visuales, puedan experimentar y comprender mejor nuestro legado cultural. En un mundo cada vez más digital, esta tecnología representa una oportunidad única para enlazar el pasado con el presente, garantizando que las generaciones futuras puedan seguir explorando y valorando nuestra historia.

Diego Gaspar Rodríguez

Figura 3: Reconstrucción 3D del peristilo del teatro romano.
Figura 4: Selección de piezas para la exposición en el Parlamento Europeo.

NUEVO RELIEVE CON LA REPRESENTACIÓN DE UNA PROVINCIA EN EL FORO DE *AUGUSTA EMERITA*

En el verano de 2021, sucedió el hallazgo de una pieza arqueológica extraordinaria en el Foro de la antigua *Augusta Emerita*. Durante la excavación preventiva de un solar, salió a la luz un relieve escultórico de mármol que, a pesar de estar fragmentado y haber sido reutilizado en la Antigüedad tardía, conservaba una gran calidad artística.

Para entender este descubrimiento, debemos situarlo dentro del paisaje urbano de la *Augusta Emerita* romana. La parcela donde apareció este relieve se ubica en el área conocida como el Pórtico del Foro, un recinto pegado al Foro de la colonia en la antigüedad. Con una superficie aproximada de 560 m2 y más de 5 metros de potencia arqueológica, la intervención aportó mucha información sobre la evolución histórica de este espacio. La excavación del solar permitió documentar la esquina sureste del recinto sacro llamado Pórtico del Foro, que estaba presidido por un templo central y delimitado por un imponente pórtico en 3 de sus lados. Hacia el sur de este espacio sacro se encontraron restos de unas termas públicas, construidas contemporáneamente al Pórtico del Foro y ubicadas a un nivel mucho más bajo, en relación con las calles que lo rodeaban.

Este relieve, que representa a una figura femenina, se encontró formando parte de la cubierta de un canal de residuos líquidos fechado en los primeros momentos de la Tardoantigüedad. En una muestra del ingenio reciclador propio de aquellos tiempos, el canal había incorporado este fragmento como material de construcción, con la superficie lisa hacia arriba y la representación femenina oculta hacia el interior.

La figura femenina tallada en altorrelieve se presenta con una pose elegante: apoya su peso en la pierna izquierda mientras flexiona ligeramente la derecha. A pesar de los daños, como la pérdida de la cabeza y varias extremidades, el fragmento mide 1,30 m de altura y 59 cm de ancho. Su parte posterior alisada confirma que estuvo adosada a una estructura arquitectónica, probablemente como parte del programa decorativo del recinto denominado Pórtico del Foro.

Está vestida con una túnica corta, ceñida bajo el pecho, con mangas largas y ajustadas, y sobre ella

lleva un manto decorado con borlas en sus extremos. Sorprendentemente, debajo de la túnica se aprecian pantalones fluidos, conocidos como *braccae*, una prenda inusual que nos traslada al mundo oriental y "bárbaro" del Imperio. Estas prendas no son meras decoraciones, sino símbolos de identidad y diversidad. Nos hablan de las vastas tierras que abarcaba el Imperio y de culturas incorporadas bajo el manto del dominio romano. Las características iconográficas de la pieza y los paralelos a lo largo del Imperio, nos permiten plantear la hipótesis de que este relieve representaba la personificación de una Provincia romana, posiblemente vinculada con la zona oriental del Imperio. Estas figuras femeninas, identificadas como provincias, eran símbolos o alegorías del alcance del Imperio romano y de la integración cultural en sus territorios. Aquí, en Mérida, en los confines de la *Hispania* romana, esta figura evoca que el poder imperial no sólo se medía en conquistas, sino en la capacidad de unir, de asimilar sin borrar.

La reutilización de esta pieza como cubierta de un canal en la Tardoantigüedad nos recuerda cómo las sociedades antiguas daban nuevas vidas a sus materiales, adaptándolos a las necesidades del momento. Sin embargo, su simbología y su calidad artística la vinculan con el esplendor de la *Augusta Emerita* romana, reflejando la complejidad de los programas decorativos que se diseñaron para el Foro de la colonia y sus recintos monumentales.

Augusta Emerita nos sigue hablando a través de sus monumentos y de las piezas que los decoraban.

Rocío Ayerbe Vélez

LA MÉRIDA DE ÉPOCA ALMOHADE (1146-1230) A TRAVÉS DE SU EPIGRAFÍA FUNERARIA CONSERVADA

Las estelas funerarias de época almohade halladas en Mérida vienen a proporcionarnos una información que resulta de vital importancia para el conocimiento de la sociedad rectora del momento. En las conservadas, tanto en el Museo Visigodo de Mérida como en el Museo Arqueológico Nacional, se hace mención a personajes de la judicatura y, pensamos, del gobierno local. En todas ellas, el material empleado es el mármol, mayoritariamente reutilizado de piezas romanas y visigodas, que presentan una forma rectangular e iban hincadas verticalmente en la tierra marcando la cabecera del difunto, excepto el ara romana reutilizada que iría ubicada en el suelo sobre los restos funerarios, en este caso de la difunta.

En cuanto a la decoración epigráfica y su función, se resalta el nombre del finado, su situación como creyente musulmán, mediante la fórmula de la *šahāda* (testimonio del Dios único), y la fecha del fallecimiento. Cuando la inscripción no conserva la fecha o se ha perdido por deterioro o rotura, es el tipo de grafía y los elementos decorativos que la acompañan los que nos permiten establecer una cronología bastante precisa, como el arco simbólico de dos de ellas. En algunos de los ejemplos presentados resultan reveladores, y también porque las cuatro inscripciones funerarias que presentamos utilizan la grafía cursiva o *nasjí*, introducida en al-Andalus a partir del 542 H./1147 d.C. con la llegada de los almohades.

El primer ejemplo de epigrafía funeraria que describimos se encuentra en un fuste de ara romana reutilizado, que actualmente se haya depositado en el MAN, con un poema dedicado a Raqah, del Qādī Ibn `Amrūn, que falleció en el mes de muharram del año 578 h. (1182 d.C). Según la arabista Carmen Barceló, autora que ha estudiado la pieza, es probable que ésta estuviera dirigida a una esclava o una hija de Ibn`Amrūn, juez de la ciudad de Mérida que ejerció en el tercer cuarto del siglo XII. Este dato nos informa de la presencia de personas dedicadas a la judicatura en la ciudad, como se encuentra atestiguado en otras ciudades de al-Andalus de este periodo, pero que en Mérida y su territorio son totalmente esquivas.

La segunda estela que presentamos se encuentra muy desgastada y le falta el ángulo superior, además tiene fracturado el izquierdo, por lo que al estar bastante

Figura 1: Inscripción árabe (año 578-1182) reutilizando un ara romana (MAN. N.º Inv. FM 65007) Foto A. Labarta.
Figura 2: Epitafio funerario almohade (CE14087_R.) Archivo MNAR.

incompleta es difícil ofrecer datos más precisos sobre el difunto. Hace referencia a Ibn Muhammad, que por la fecha incompleta "... *a diez* (noches) *del año setenta…cien*", resulta imposible fijar el año exacto de su muerte, por lo que únicamente la podemos fechar por sus caracteres estilísticos y formales, que se corresponden con la segunda mitad del siglo XII.

La tercera (portada) y cuarta estelas funerarias son las denominadas de arco de herradura, característica de la reforma introducida por la dinastía almohade de los *mu ´minies*, y escritas en cúfico con labra en resalte. Ambas estelas fueron halladas en el recinto de la alcazaba omeya, pensamos que en la *rawda* (área funeraria reservada a personajes ilustres o de la administración) de la propia fortaleza o en sus inmediaciones. La primera de estas estelas reparte el texto en ocho líneas, donde en sus primeros renglones no se aprecia muy bien el nombre del difunto, aunque sí en la segunda, que corresponde a 'Abd Allah bn Ahmad. La fecha del óbito se data ya en el siglo XIII y, por las características de la grafía estudiada por Barceló, se fija en el año 611 de la Hégira, 1214 d.C. Aunque el difunto no aparezca en ningún repertorio biográfico de hombres ilustres, debía ser persona al servicio del gobierno almohade de la ciudad.

La cuarta estela funeraria reutiliza un cimacio visigodo y se conserva casi completa, por lo que se puede leer en su totalidad, estando el campo epigráfico distribuido en diez líneas dentro de un arco de herradura. Figura el nombre completo del difunto como el año del óbito, recogido con la palabra ām en lugar de sana, que viene a confirmar su fecha tardía. Así, Muhammad bn 'Abd Allāh bn al-Rāmid falleció un 4 marzo de 1225 d.C. [21 de safar del año 622 de la Hégira]. Persona que, al igual que la estela anterior, debió pertenecer a algún cargo público del gobierno de la madīna, al hallarse el epitafio también en el recinto de la alcazaba.

Las 2 estelas que hemos descrito finalmente debieron ser las últimas correspondientes a personajes que desempeñaron algún cargo público local, muy próximas en fechas a los últimos años de presencia almohade en la ciudad, y que cerrarán el ciclo a más de 517 años de gobierno islámico ininterrumpido en la Mārida andalusí.

Bruno Franco Moreno

Figura 3:Cimacio visigodo reutilizado como lápida funeraria almohade, año 622-1225.

DIOSA DE LA FERTILIDAD

Esta figurita romana se encontró en el año 2009, durante los trabajos de seguimiento de obras en un solar de la calle Cervantes. Representa a una mujer cubierta con manto que cae sobre los hombros hasta llegar a los pies. De frente se puede ver el cabello ondulado que enmarca un rostro casi sin rasgos: dos grandes ojos y una marcada nariz, sin boca. Su cuerpo es un cuerpo de mujer, lleno de acentuadas curvas, tanto de frente como de perfil. Curvas vacías de sexualidad y erotismo que representan, sin embargo, el destino fundamental para cualquier joven romana, el de ser madre. Observe sus pechos, hacia donde dirige nuestra atención con su mano derecha. Con la mano izquierda acaricia su vientre hinchado, lleno de promesas de futuro, de la continuidad de una familia, un linaje o una dinastía. La representación de los pies nos hace saber que está de pie. Esta estatuilla de barro cocido, de unos 14 cm de altura, encarna a la Diosa de la Fecundidad, protectora de la maternidad y la lactancia, como nos indica la disposición de sus manos.

En época romana, imágenes similares a ésta se utilizaban como exvotos, ofrendas dedicadas a la Divinidad para asegurar un embarazo, una lactancia y una crianza feliz.

Estas figuras se obtenían a partir de dos moldes, uno para el frente y otro para la parte trasera, que se rellenaban con una fina capa de barro húmedo. Una vez que la arcilla se había secado lo suficiente se extraían las dos partes del molde y se unían limpiando la rebaba sobrante. Se obtenía así una única pieza hueca. Tras su cocción en el horno alfarero, adquiría dureza y resistencia.

Una pella de barro convertida en Diosa Tierra, evocadora de aquella antigua fuerza femenina que daba la vida o la quitaba, la Madre Tierra. Pero el mundo romano, creado por y para el hombre, relegó a la mujer al ámbito doméstico en donde se refugiaron con sus antiguas creencias y sus arcaicas diosas, parecidas a la que puede ver en estas imágenes.

Juana Márquez Pérez

LIMPIEZA DE PINTADAS VANDÁLICAS

Durante el mes de noviembre de 2024, se realizó un importante trabajo de limpieza en las fachadas de 6 monumentos de la ciudad. El motivo venía determinado por un deplorable y reiterado acto vandálico hecho a pie de calle: pintadas.

Desde hace años, el Consorcio de Mérida tiene establecido un protocolo de actuación de carácter urgente para estos daños. Una vez emitida la voz de alarma, se activa el procedimiento: se tramita la denuncia a la Policía Local y se elabora el informe de conservación. Incluso, se efectúa la limpieza de inmediato en algunos casos. Debido al incremento de estos daños, el Consorcio contrató a una empresa especializada para acometer una limpieza global: Isabel Martín. Restauración Artística y Patrimonial. S.L.U., con un coste económico de 2.096 €.

En total, fueron 41 pintadas, que estaban realizadas directamente sobre la piedra original romana y en los cerramientos de los recintos. En su mayoría, eran garabatos y firmas hechos con sprays de diferentes colores, con el único resultado de afear y ensuciar nuestro patrimonio histórico. Los monumentos afectados fueron el Puente romano del Albarregas, el Puente romano del Guadiana, el Dique romano, la Alcazaba-Presidencia, el Acueducto de Los Milagros y la Casa del Mitreo.

Los trabajos de limpieza fueron realizados por los técnicos de restauración de la empresa y con el seguimiento del departamento de Conservación del Consorcio, siguiendo la metodología habitual:

- Realización de catas para comprobar la efectividad

de los productos específicos para eliminar grafitis. La composición de los aerosoles cambia según el color y la marca, por lo que es preciso determinar el disolvente adecuado y respetuoso con la piedra original.

- Aplicación de los productos (geles y disolventes) idóneos. Esta labor se realiza de forma minuciosa mediante pincel e hisopos de algodón, dejando actuar el reactivo sobre la pintura. Posteriormente, se efectúa una remoción mecánica con pequeños cepillos de plástico para retirar poco a poco la pintura incrustada.

- Aclarado del reactivo mediante neutralización con agua pulverizada de forma controlada, para asegurar la eliminación completa.

- Eliminación de sombras que persisten, utilizando proyección con microabrasímetro de áridos seleccionados (piedra pómez y arena de sílice micronizada) para eliminar los últimos restos.

Además, el proceso se documenta partiendo de la elaboración de una memoria final, donde se describen cada una de las labores y los resultados.

Los actos vandálicos por pintadas en los monumentos, lamentablemente, no son nuevos en nuestra ciudad. Y ya lo hemos denunciado más de una vez en esta revista. Así, recordamos que, desde el punto de vista jurídico y según el Código Penal (artículo 232), estas acciones pueden ser constitutivas de delito. Con pena de prisión entre seis meses y tres años, o multa de 12 a 24 meses, además de la indemnización por los daños.

Para concluir, reiteramos el mensaje ya conocido y difundido por Ciudades Patrimonio: “Cuando dañas el Patrimonio, nos dañas a todos”.

Mª Paz Pérez Chivite

TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN EL FRENTE ESCÉNICO DEL TEATRO ROMANO DE MÉRIDA

El Teatro romano de Mérida es una de las joyas arquitectónicas mejor conservadas de la península. Su frente escénico ha resistido el paso del tiempo gracias a meticulosos trabajos de conservación y restauración. La historia de su recuperación se remonta a 1910, cuando los arqueólogos Mélida y Macías sacaron a la luz gran parte de sus piezas originales. Gracias a estudios exhaustivos, se emprendió un ambicioso proceso de reconstrucción (anastilosis) que comenzó en 1921 y se extendió hasta 1966, permitiéndonos admirar hoy su esplendor.

A lo largo del año, el teatro se convierte en escenario de múltiples eventos culturales que lo mantienen vivo y vigente. Sin embargo, su constante exposición a la intemperie y su uso continuado requieren una atención especial. El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida aboga por la conservación preventiva como metodología para velar por su preservación en las mejores condiciones posibles. Uno de los pilares fundamentales de esta conservación es la revisión periódica del frente escénico, una tarea que los técnicos del Consorcio llevan a cabo dos veces al año: antes y después de la temporada de eventos. Esta labor meticulosa permite detectar y anticiparse a posibles daños, asegurando que la imagen del teatro perdure en el tiempo.

Metodología de conservación
Los trabajos constan de dos partes:

1.- Labores de documentación:
Análisis de planos e informes previos para identificar zonas críticas que requieren seguimiento o

intervención. Elaboración de fichas y planimetría detallada como base para anotar las observaciones técnicas durante los trabajos de supervisión.

2.- Actuaciones directas en el monumento:
Se realiza una inspección minuciosa siguiendo un recorrido estructurado, comenzando por las zonas más vulnerables. Para su acceso, es preciso utilizar una grúa de brazo articulado de 20 metros, la cual permite acceder a cada uno de los rincones del frente escénico. La duración de estas inspecciones es aproximadamente una semana.La evaluación se lleva a cabo a partir de la observación visual y la comprobación táctil, examinando cada uno de los elementos decorativos. Los capiteles y cornisas se revisan con especial atención. Y se comprueban los sistemas de anclaje antiguos, que se realizaron en el siglo pasado, mediante cosidos de barras de acero y resinas para la sujeción de las piezas.
Para el registro se utilizan códigos de color según el tipo de lesión y se reflejan en una base de datos con fichas, planos y documentación fotográfica. Tras la inspección, los datos recopilados se trasladan a planimetría en CAD y se elabora un informe comparativo basado en las supervisiones anteriores. Este registro continuo permite evaluar la evolución del estado del frente escénico y planificar futuras intervenciones con precisión.

Un esfuerzo multidisciplinario
El departamento de Conservación del Consorcio está formado por un equipo variado de técnicos y especialistas en arquitectura, restauración y mantenimiento. Su trabajo no solo garantiza la estabilidad del monumento, sino también contribuye a su estudio y comprensión.

Preservando el legado
Gracias a estas acciones de control, el teatro sigue manteniendo la misma fisonomía que hace más de 50 años, respetando su pasado y asegurándolo para generaciones futuras. Su conservación no solo protege un monumento, sino que también salvaguarda un legado histórico invaluable. La combinación de tradición, ciencia y técnica garantiza que este emblema de la cultura romana continúe siendo testigo de la historia y el arte en nuestra era.

Mª Paz Pérez Chivite
Jorge Ramos Sánchez

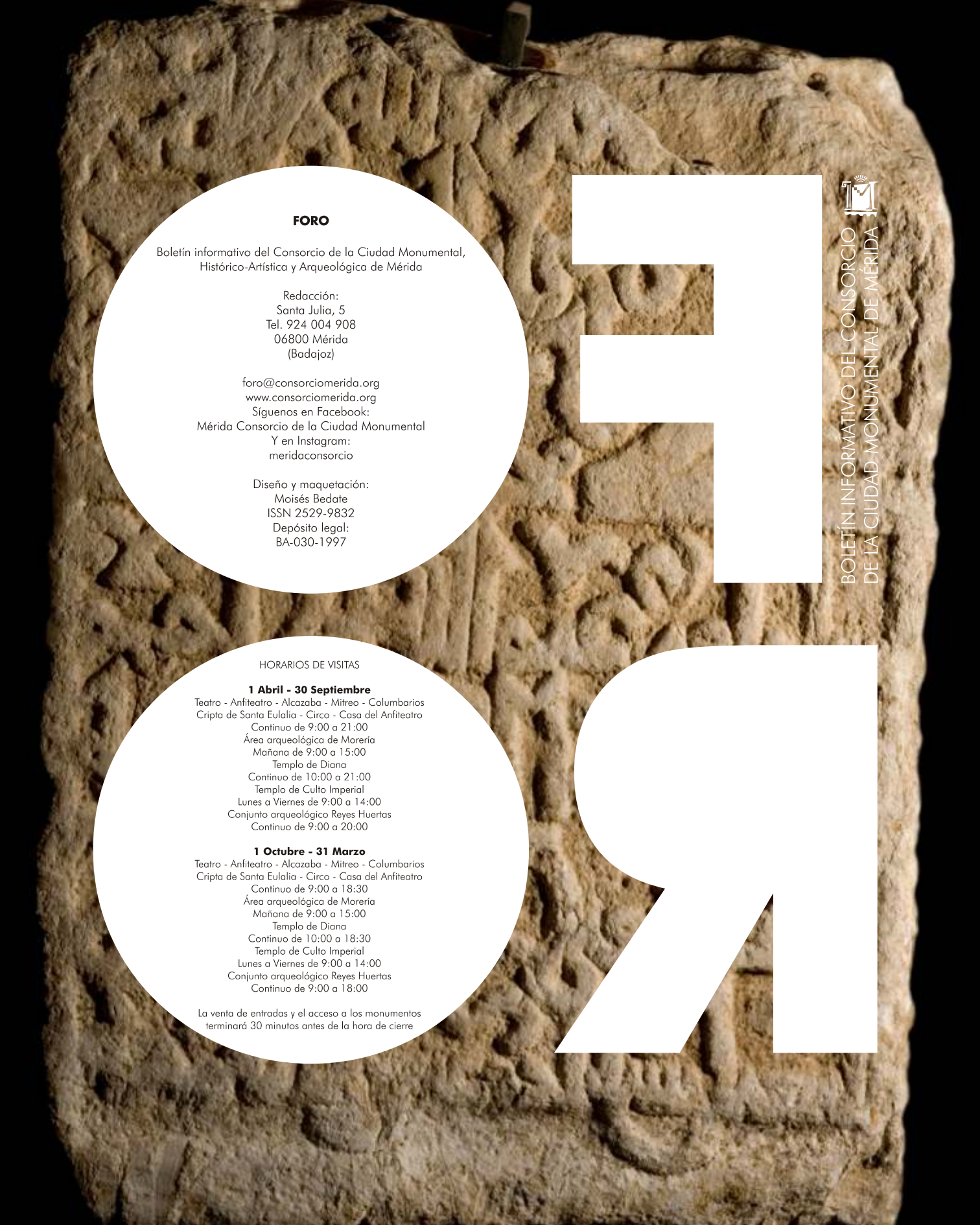

FORO

Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:
Santa Julia, 5
Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

foro@consorciomerida.org
www.consorciomerida.org
Síguenos en Facebook:
Mérida Consorcio de la Ciudad Monumental
Y en Instagram:
meridaconsorcio

Diseño y maquetación:
Moisés Bedate
ISSN 2529-9832
Depósito legal:
BA-030-1997

HORARIOS DE VISITAS

1 Abril - 30 Septiembre
Teatro - Anfiteatro - Alcazaba - Mitreo - Columbarios
Cripta de Santa Eulalia - Circo - Casa del Anfiteatro
Continuo de 9:00 a 21:00
Área arqueológica de Morería
Mañana de 9:00 a 15:00
Templo de Diana
Continuo de 10:00 a 21:00
Templo de Culto Imperial
Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
Conjunto arqueológico Reyes Huertas
Continuo de 9:00 a 20:00

1 Octubre - 31 Marzo
Teatro - Anfiteatro - Alcazaba - Mitreo - Columbarios
Cripta de Santa Eulalia - Circo - Casa del Anfiteatro
Continuo de 9:00 a 18:30
Área arqueológica de Morería
Mañana de 9:00 a 15:00
Templo de Diana
Continuo de 10:00 a 18:30
Templo de Culto Imperial
Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
Conjunto arqueológico Reyes Huertas
Continuo de 9:00 a 18:00

La venta de entradas y el acceso a los monumentos
terminará 30 minutos antes de la hora de cierre

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO
DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA